Tunja, 29 de julio de 2017

**Señores**

Ediberto Patarroyo

Hernando Suárez Burgos

Grupo Editorial El Periódico

Ciudad

**Asunto: Renuncia**

Yo, Gina Juliet Rojas Hoyos, identificada con cédula de ciudadanía número 1049617744 en razón a los hechos que expondré a continuación me permito presentar RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de editora y periodista judicial en el que me desempeñaré hasta mañana 30 de julio.

**Hechos**

Verbalmente se me solicitó mi carta de renuncia el pasado 20 de julio, la cual me negué a realizar, teniendo en cuenta que mi desempeño laboral no ha tenido inconvenientes anteriores al memorando entregado el 19 de julio -que llega sin el debido proceso de tres llamados de atención por escrito- y en el cual me piden omitir información que afecte la imagen de las actuaciones del gobernador Carlos Amaya, lo cual atenta contra la libertad de prensa y la ética periodística.

Según el diálogo sostenido con el gerente regional, Edilberto Patarroyo, mi contrato iría hasta el 30 de julio –sin que hasta ahora me notifiquen absolutamente nada formalmente- con las funciones como editora, pero luego verbalmente también me comunican que vuelvo a mi cargo como periodista judicial, el cual asumí desde febrero de 2014 y hasta marzo de 2016, cuando fui nombrada por experiencia y capacidades como editora. Con este nombramiento y pese a mis capacidades, las cuales fueron exaltadas por la misma empresa en la carta de Notificación de Nuevo Cargo, degradan mi profesionalismo y mis condiciones laborales.

Teniendo en cuenta lo anterior me acojo al Artículo 62 del Código Sustantivo de Trabajo TERMINACION DEL CONTRATO POR JUSTA CAUSA donde señala que “cualquier acto del {empleador} o de sus representantes que induzca al trabajador a cometer un acto ilícito o contrario a sus convicciones políticas o religiosas” y “todo perjuicio causado maliciosamente por el {empleador} al trabajador en la prestación del servicio”. Agradezco la oportunidad de laborar en esta Compañía.

Atentamente.



Gina Juliet Rojas Hoyos

c.c. 1049617744